HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE

ESTE ES EL CÓDIGO PARA EL SORTEO



https://t.me/kioskope

Perú21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8260 VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025
S/2.00

Diligencias fiscales contra partidos políticos son inconstitucionales

// PÁG. 5



Yape contribuye con la inclusión financiera, a despecho del 'gota a gota'

// PÁG. 8



Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI**

/// PÁG. 11

SEGÚN JULIO DÍAZ, EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR, "DE AQUÍ A DOS, TRES, MÁXIMO CUATRO MESES, EL PAÍS DEBE VIVIR MÁS TRANQUILO"



¿USTED LE CREE?



›**Artistas y cantantes marchan hoy hacia el Mininter por su seguridad.**

// PÁG. 2

ACTUALIDAD



"Estamos secuestrados por la extorsión. Las calles las controlan los sicarios. Las economías ilegales crecen gracias a políticos corruptos y un gobierno a la deriva".
Rubén Vargas
Exministro del Interior

SOLO PALABRAS. Julio Díaz esperó al tercer día después de su juramentación para aparecer públicamente y compartir sus estrategias para luchar contra el crimen organizado. Sostuvo que su plan contempla incluir a las juntas vecinales y dotar de recursos el grupo policial de respuesta inmediata contra la extorsión.

Ministro del Interior: "Máximo en cuatro meses el país debe vivir más tranquilo"

"Yo pienso que de aquí a dos, tres, máximo cuatro meses, el país debe vivir más tranquilo". Esas fueron las primeras declaraciones del flamante titular del Interior, Julio Díaz Zulueta, quien esperó al tercer día después de su juramento para aparecer públicamente y contar la estrategia que ejecutará contra el crimen organizado.

¿En qué se basó para, en medio del apogeo de las extorsiones y los asesinatos a mano armada que padece el país, lanzar tremendo anuncio?

Según Díaz, que fue viceministro del censurado Juan José Santiváñez, la solución ya existe. Se trata de un grupo de policías, al que comparó con el GEIN (Grupo Especial de Inteligencia), que hasta ahora no consigue los resultados esperados. Se llama el Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a la Extorsión (Gorex) que funciona desde septiembre del año pasado.

"¿En qué voy a apoyar? Tenemos siete grupos de respuesta inmediata al crimen organizado, similares al GEIN, pero en otra época, esos equipos lo implementó el año pasado la presidenta, todas sus oficinas, solo nos falta tecnología e inteligencia, así fue como derrotamos al terrorismo", declaró a TVPerú.

El otro plan, según dijo, es incluir en la lucha contra la criminalidad a las juntas vecinales y otras instituciones públicas.

"Se va a juramentar entre 10 mil y 15 mil juntas vecinales a nivel nacional, son un aproximado de 200 mil personas; la población tiene que involucrarse, hay muchas instituciones que deben participar de inmediato, nos hemos reunido con los alcaldes de las mancomunidades para establecer un plan multisectorial", sostuvo.

"Este no es un problema solamente del sector Interior o de la Policía Nacional, hay muchas instituciones que tienen que ver con seguridad ciudadana con las que vamos a interactuar de inmediato", agregó.

En esa entrevista no fue consultado sobre la investigación fiscal que afronta por el delito de negociación incompatible.

MININTER



PROMESAS. Díaz Zulueta fue viceministro de Seguridad Pública y afronta una investigación fiscal por corrupción.

ARTISTAS Y CANTANTES EXIGEN SEGURIDAD A LAS AUTORIDADES

Hoy marchan hacia el Mininter

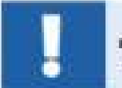
Cantantes y artistas en general realizarán hoy a las 5:00 p.m. la "Marcha por la paz" que consistirá en una caminata desde el Parque Bustamante, en San Isidro, hasta la sede del Ministerio del Interior ubicado en el mismo distrito.

El propósito es conseguir una reunión con el ministro Julio Díaz para hacerle llegar sus reclamos y acordar soluciones concretas que garanticen su seguridad.

Una de las propuestas es elaborar un sistema para resguardar la actividad artística. Piden que se hagan pruebas en conciertos y eventos musicales en general.

Este sector es uno de los más golpeados por la extorsión en el país. Recientemente, sufrió la pérdida del cantante de Armonía 10, Paul Flores, asesinado por delincuentes que dispararon contra el bus del grupo de cumbia.

Ayer, por ejemplo, la conferencia que había organizado este gremio para dar detalles de la movilización que convocaron para este viernes fue suspendida debido a que los músicos seguían recibiendo mensajes y llamadas extorsivas.



TENGA EN CUENTA

Este diario contactó al área de comunicaciones del Mininter para consultar acerca de las actividades del ministro, pero hasta el cierre de esta nota no obtuvo respuesta.

DÍAZ DE AUSENCIA

Hasta ayer, el ministro Díaz brillaba por su ausencia. No se le veía encabezando operativos como sus antecesores, tampoco aparecía junto a la presidenta Dina Boluarte en las sesiones del Cuarto de Guerra donde se informa sobre las acciones tomadas contra el crimen.

El mismo día que juró al cargo, según su agenda oficial, participó en la noche en el Segundo encuentro por la Seguridad Ciudadana que tuvo lugar en la sede del Mininter.

Al día siguiente, el 25 de marzo, estuvo en una ceremonia protocolar para presentarse como ministro. Luego tuvo una actividad más por la tarde, la reunión del Cuarto de Guerra que se hizo en Palacio de Gobierno entre las 5:30 y 7:30 p.m.

En el transcurso de esta reunión, en Palacio, participó de una reunión virtual por 10 minutos cuyo tema fue erradicar la violencia contra la mujer. Esas fueron sus únicas actividades.

Fuentes consultadas por **Perú21** indicaron que en sus primeros días, el titular del Mininter no se reunió con nadie para tratar el combate del crimen.

Tampoco ha nombrado a su sucesor en el Viceministerio de Seguridad Pública, cargo que ocupó antes de ascender. En la web del ministerio solo figura el viceministro de Orden Interno, César Guardia.

Dice que tiene la fórmula para velar por la seguridad del país, habrá que ver para creer.

EDITORIAL

Derecho a estudiar

Lo ocurrido hace unos días en un colegio de Los Olivos ha generado malestar y grandes dosis de angustia entre las familias peruanas. Como ha informado **Perú21**, no son pocos los colegios privados que se han visto impelidos a pasar a modalidad virtual debido a las desmedidas y constantes amenazas de los extorsionadores.

Y está claro que, bajo ese sistema, como se demostró durante la pandemia, los aprendizajes escolares se debilitaron considerablemente. Pero en este colegio en particular, en plena clase virtual, los criminales tuvieron la desfachatez de enviar amenazas de muerte a los docentes, exigiendo a la entidad un depósito de 600,000 soles de cupo.

La directora y algunos profesores, según se supo a través de los padres de familia, no tardaron mucho en presentar sus renuncias. Y no es difícil suponer que, como esos niños, otros en igual situación, se están quedando sin estudiar. A ese extremo está llegando la delincuencia en el Perú.

El nuevo titular del Mininter, Julio Díaz, exviceministro del saliente Juan José Santiváñez, tiene pocos días en el cargo. El reto que tiene por delante es enorme. Sin embargo, en su primera aparición en público, ha hecho casi una promesa electoral: "Yo pienso que de aquí a dos, tres... máximo cuatro (4) meses el país vivirá más tranquilo". Esto, según sus palabras, porque desde el año pasado la policía ha formado grupos de respuesta inmediata al crimen organizado que funcionarán como el GEIN (Grupo Especial de Inteligencia), que en las últimas décadas del siglo pasado derrotó a las organizaciones terroristas que asolaban el territorio peruano.

En su presentación habló asimismo de comprometer a 15,000 juntas vecinales, 200,000 personas, dotar de apoyo logístico y reforzar la "inteligencia táctica y operativa" de la PNP. Todo grandioso e ideal, casi hollywoodense, desde luego, pero al decir de los analistas, una vez más, sin ningún asidero en la realidad. Peor aún si se trata de un plan que, como resaltó el ministro, venía siendo ejecutado hace meses por el mismo equipo que encabezaba Santiváñez.

El de los colegios, se sabe de sobra, no es el único sector amenazado por las bandas de extorsionadores: están también los artistas, los empresarios, los emprendedores, los transportistas, las bodegas, los puestos en los mercados. Pero que ahora esta práctica delictiva haya alcanzado a niños en edad escolar debería hacer reflexionar al Gobierno, dejar la política-ficción, pisar tierra y tomarse en serio esta guerra contra el crimen que, a todas luces, está perdiendo.

CORTITAS

PEDRO CASTILLO - I

Picaflor

En la audiencia del juicio oral contra **Pedro Castillo** por su fallido golpe de Estado, la periodista de **TVPerú Cintya Malpartida** reveló que el 7 de diciembre de 2022, antes de dar su mensaje a la Nación, al golpista se le veía tenso por lo que ella le comentó que en algún momento lo conoció cuando era profesor en el distrito de **Puña**, en **Tacabamba**. El comentario, dijo Malpartida, alivió tensiones, pero por poco tiempo. "Después hablamos", le respondió el entonces mandatario.

PEDRO CASTILLO - II

"Déjame tu número"

Para luego arremeter: "Has llegado a mi **Puña** querida, después vamos a hablar de eso. Si quieres con unos tragos, pero ahora tenemos algo que hacer", dice Malpartida que le dijo **Castillo**, quien casi enseguida añadió: "Déjame tu número". Uhm, vaya, vaya, no le conocíamos esos afanes al chotano.



¿Qué dirá ahora su asilada esposa **Lilia Paredes**?

DINA BOLUARTE

Pura risa es

La presidenta **Dina Boluarte** sigue repitiéndose —quizás para convencerse ella misma, más que a nosotros— que su mandato concluirá el 28 de julio de 2026. Ayer, en **Puente Piedra**, además, aseguró que "ante las historias que nos inventan, no hacemos más que reírnos y seguir para adelante", y agregó que "la historia sabrá reconocernos ante quienes hoy nos critican...". Sí pues, así reían también **Ollanta Humala**, **Martín Vizcarra**, **Pedro Castillo**, y ya ve dónde están ahora. Ups.

MORGAN QUERO - I

Agarró vuelo

Otro que se ríe, pero de la población, es el ministro de Educación, **Morgan Quero**, que en medio de las graves denuncias de extorsión a centros educativos se fue de paseo a **Panamá** el fin de semana, dizque para asistir a la toma de posesión de la secretaria ejecutiva de la **Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica Tecnológica y Cultural (CAB)**, embajadora **Aelín Pérez Ramírez**; la primera peruana que asume dicho cargo. Cómo se nota que le preocupa su sector.

MORGAN QUERO - II

El acosado

Ya de vuelta en la capital, **Quero**, otro de los pinkys de la presidenta **Dina Boluarte**, negó haber favorecido a **Jhoany Yomona** con órdenes de servicio en el **Ministerio de Educación**. Y hasta



se animó a tratar de desmentir al padre de esta, **Pedro Yomona** —para más señas su sastre—, quien reveló a *Cuarto poder* que él mismo le solicitó al ministro un puesto de trabajo para su hija. "No he tenido nada que ver con esas circunstancias, quiero reiterar a los amigos de la prensa que hay inexactitudes en la versión. (...) Nunca me he reunido con ella, no tengo idea de quién es, y lamento el acoso de algunos medios. Van al domicilio, se meten y presionan tocando el timbre cuando hay un menor...", indicó. Hasta se victimiza como su jefecita.

ZOOM.21



ANDINA

SEMANA SANTA. Faltan pocos días para el Domingo de Ramos y en Áncash ya se alista la conmemoración de la Semana Santa Huaracina del 13 al 20 de abril. Procesiones tradicionales, representaciones artísticas, grupos de danzantes además de la Feria Artesanal Yachac Maki y el Gloria Fest 2025 serán algunas de las actividades en las que podrán participar cientos de turistas nacionales y extranjeros. Todos son bienvenidos...

Perú21 **DIRECTORA GENERAL:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma**: Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"Los ciudadanos no podemos confiar en un Ministerio Público ineficiente, politizado y que no hace nada contra la corrupción".
Víctor García Toma
Expresidente del Tribunal Constitucional

CONSTITUCIONALISTAS SEÑALAN QUE FISCAL DE LA NACIÓN, DELIA ESPINOZA, SE HA CONVERTIDO EN UN ACTOR POLÍTICO Y AFECTA EL PROCESO ELECTORAL 2026

Diligencias fiscales contra partidos son inconstitucionales, según juristas

■ Ministerio Público dijo que dará resultados de los "procedimientos" en el más breve plazo.

Mientras la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, asiste a una conferencia internacional en Países Bajos, en nuestro país, su decisión de iniciar diligencias para establecer la ilegalidad de dos partidos políticos: País para Todos y Fuerza Popular por supuesta conducta antidemocrática, ha merecido cuestionamientos de varios constitucionalistas.

Los expertos no solo han criticado la medida implementada a partir de denuncias "inconsistentes" y "sin sentido", sino que han advertido sobre su inconstitucionalidad y la intromisión de la titular del Ministerio Público en el ámbito político en medio de la campaña electoral 2026. Espinoza, indicaron, se ha convertido en otro actor de la contienda.

La Asociación Civil Transparencia también formuló observaciones. "La decisión de la Fiscalía de investigar a partidos políticos inscritos, teniendo como única base una denuncia particular, resulta peligroso para la democracia y atenta contra la independencia del proceso electoral recién convocado", indicó.

Y es que, efectivamente, en el caso de País para Todos, la denuncia se tramita por los dichos de su militante, el humorista Carlos Álvarez, en favor de la pena de muerte; en cuanto a Fuerza Popular se justifica en los aportes ilegales recibidos en campaña y a

MINISTERIO PÚBLICO



■ **PRECISIÓN. Fiscalía dijo que realiza "procedimientos" y no "investigaciones penales" a partidos.**

> *"Esta iniciativa empaña el proceso electoral, lo que esto busca es debilitar la democracia. Me parece un disparate".*
> **Keiko Fujimori**
> *Lideresa de Fuerza Popular.*

su acusación sin pruebas de un supuesto fraude electoral en 2021, entre otros.

El jurista Aníbal Quiroga refirió que en lo que respecta al partido naranja, "las imputaciones son de orden penal, no de orden político" y apuntó que "para eso no está la Fiscalía". Respecto de Álvarez comentó que la denuncia "es mucho más ridícula" considerando que en la misma línea se han pronunciado la propia presidenta de la República y numerosos ciudadanos.

"El Ministerio Público se ha convertido en un agente, en un actor político, saliendo de su rol constitucional de defensa de la legalidad y la Constitución y la represión del delito", comentó, y sostuvo que la actuación de la fiscal de la Nación en ambos casos "es marcadamente inconstitucional y está fuera de la ley". "La Fiscalía se ha convertido en una metralleta de denuncias acogiendo muchas que no tienen ni pies ni cabeza, ha perdido el rumbo del rol constitucional y jurídico que le corresponde, se está utilizando el sistema jurídico para hacer activismo político", acusó en declaraciones a **Perú21**.

COMPORTAMIENTO IDEOLOGIZADO

El expresidente del Tribunal Constitucional (TC), Víctor García Toma, por su parte, llamó la atención sobre el momento en que la fiscal de la Nación dispone estas diligencias, y comentó que con ello "interviene en el proceso electoral generando una distorsión que no se justifica desde el punto de vista jurídico".

> **? SABÍA QUE**
>
> ■ **El fiscal adjunto supremo Dante Pimentel** precisó que la Fiscalía no ha iniciado investigaciones penales, sino "procedimientos", y dijo que se pronunciará "en el más breve plazo".
>
> ■ **Fuentes de Perú21** indicaron que la fiscal de la Nación ha pedido al Equipo Especial Lava Jato la documentación sobre los aportes ilegales a la campaña de Fuerza Popular. Su recopilación y análisis tomará varios días, dijeron.

Cuestionó que la Fiscalía no tenga un tamiz para evaluar la razonabilidad de la denuncia y, por el contrario, proceda a tramitarla inmediatamente, y estableció un paralelo entre el discurso violentista y atentatorio a los derechos humanos de Antauro Humala, cuyo partido fue declarado ilegal y perdió la inscripción, y la conducta de Fuerza Popular y País para Todos.

"En el caso de estas dos organizaciones es claramente descabellado" que se disponga el inicio de indagaciones, refirió, y añadió que la medida "es la reiteración de un comportamiento institucional claramente ideologizado".

"No es primera vez que el Ministerio Público lleva a cabo este tipo de indagaciones que al final, directa o indirectamente, tienen un propósito político. Esto demuestra varias cosas: que hay incompetencia, que hay precipitacion y mal uso del poder que tiene el Ministerio Público, y que hay un sesgo ideológico que en este caso comenzó afectando el proceso electoral y a dos organizaciones políticas poniéndolas en la picota", subrayó.

ACTOR POLÍTICO

Al respecto, el constitucionalista Natale Amprimo afirmó que la medida responde a un "afán fiscal excesivo de generar noticia, porque es evidente que las denuncias no calzan dentro de ningunos supuestos que contempla el artículo 14 de la Ley de Organizaciones Políticas". "Plantear exageradamente que el señor (Carlos) Álvarez, porque dice que está a favor de la pena de muerte, está de acuerdo con matar a la gente y dispararle en la calle no puede ser calificado dentro de esta conducta antidemocrática. Lo que noto es que hay un exceso de generar noticias. Sin duda hace buen tiempo que la Fiscalía se ha convertido en un actor político", enfatizó.

Sobre este tema opinó también el expresidente del TC Ernesto Blume, quien dijo estar "sorprendido" por la inconsistencia de estas investigaciones. "Me parece traído de los cabellos, falto de consistencia que la fiscal (Espinoza), no obstante la claridad (de los hechos), sostenga que hay mérito para la investigación. Está haciendo un ejercicio excesivo de facultades y creando desconcierto e inestabilidad. Me preocupa, porque eso significa falta de conocimiento y conciencia, y una suerte de intromisión en el proceso político", concluyó.

PROMULGACIÓN ES CLAVE PARA QUE NO HAGAN INTERFERENCIA EN LAS ELECCIONES

Congreso demora envío de ley de ONG al Ejecutivo

Congresistas Aguinaga, Cueto y Yarrow piden acelerar el trámite que está retrasado hace dos semanas.

COMPOSICIÓN



12 DE MARZO. Fue la fecha que fue aprobada la ley en el Pleno.

Demora injustificada. Han transcurrido 15 días desde su aprobación en el Pleno, pero la Mesa Directiva del Congreso, que tutela Eduardo Salhuana, aún no remite a la presidenta Dina Boluarte la autógrafa de ley que fiscaliza a las ONG, un trámite clave para que la mandataria decida si la promulga o la observa.

Perú21 corroboró que, hasta el cierre de esta edición, el dictamen aprobado sigue sin ser enviado a Palacio de Gobierno. Ante esta situación, los congresistas Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular), José Cueto (Honor y Democracia) y Norma Yarrow (Renovación Popular) exigieron a la Mesa Directiva acelerar el procedimiento.

URGENCIA ELECTORAL

Debido a la demora, Aguinaga afirmó a **Perú21** que confía en que el Legislativo actúe en las próximas horas. Además, adelantó que, si el Ejecutivo presenta observaciones, estas serán subsanadas y la norma se aprobará por insistencia.

El parlamentario subrayó además la importancia de la norma por dos razones fundamentales: primero, para que las 1,700 ONG en el Perú reporten ante la APCI los proyectos que ejecutan; y segundo, para garantizar una fiscalización efectiva que impida el desvío de fondos hacia el activismo político, especialmente en la antesala de las elecciones presidenciales y congresales de 2026.

Hasta antes de la aprobación de la ley, solo el 10% de las ONG —es decir, 170— presentaban sus informes de proyectos a la APCI. Con la nueva normativa, "las 1,700 ONG estarán obligadas a hacerlo, y se conocerá si hay desvíos de fondos", concluyó Aguinaga.

? SABÍA QUE

- **Una oficina** al interior de la Sunat, que coordinará con APCI y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), fiscalizará la ruta del dinero de las ONG.
- **En caso de desvío de fondos,** las ONG podrán ser sancionadas hasta con 500 (S/2'675,000) UIT o su cierre definitivo.



OPINA.21

IVÁN ARENAS

WALDEMAR CERRÓN, MINERÍA ILEGAL Y LAVANDERÍA LEGAL

En el Congreso hay un proyecto de ley que, de ser aprobado, sería un mazazo para la lucha contra el lavado de activos y una puerta abierta a las economías ilegales, sobre todo la minería ilegal.

El congresista Waldemar Cerrón, acompañado por las firmas de sus congresistas y de la Comisión de Justicia del Congreso, acaba de presentar un proyecto que beneficiaría vergonzosamente al lavado de activos que proviene sobre todo de la minería ilegal.

Antes vale indicar que ahora existe un Decreto Legislativo (N.° 1106) referido a la lucha contra el lavado de activos y otros delitos que están relacionados con la minería ilegal y con el crimen organizado. Así, se le ha ocurrido a Waldemar Cerrón volar semejante normativa e implantar otra, digamos, laxa.

Para poner un ejemplo. En el artículo 1 del citado decreto se dice que "el que convierte (...) dinero, bienes, (...) o ganancias cuyo origen ilícito conoce o debía presumir, con la finalidad de evitar la identificación de su origen (...) será reprimido (...) a no menor de ocho ni mayor de quince años".

No obstante, la propuesta de Cerrón —sobre ese mismo artículo— señala que "el que convierte (...) dinero, bienes, ganancias (...) conociendo plenamente su origen ilícito, con la finalidad de evitar la identificación de su origen (...) decomiso o para su aprovechamiento será reprimido a no menor de ocho ni mayor de quince años".

¿Vieron el detalle? La modificación del artículo 1 que pretende introducir Cerrón es que desde ahora en adelante el posible investigado debería tener conocimiento pleno del origen ilícito de un bien o dinero; asimismo introduce el término "aprovechamiento", es decir que la Fiscalía debería demostrar si el acusado "aprovechó" o no dichos bienes o ganancias.

Así podríamos dedicarnos a la propuesta de modificatoria del artículo 2 del cerronismo (y las que siguen), donde también introduce la figura del "conocimiento pleno del origen ilícito" de un bien, dinero o ganancias.

Con la actual normativa, por lo menos uno pregunta y sospecha si es que el dinero que recibirás de alguien es lícito. De aprobarse esta norma, se flexibilizará la lucha contra el lavado de activos, sobre todo de la minería.

GENERAL PNP RAÚL ALFARO TESTIFICÓ EN JUICIO ORAL CONTRA EXPRESIDENTE POR GOLPE DE ESTADO

"Castillo me llamó y me dijo: General, cierre el Congreso"

Alfaro dejó en claro que la posición institucional de la Policía fue rechazar el golpe y respetar la Constitución.

El excomandante general de la PNP Raúl Alfaro ratificó que Pedro Castillo le ordenó cerrar el Congreso e intervenir a la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, tras leer su mensaje golpista el 7 de diciembre de 2022.

En la sesión del juicio oral contra el expresidente, el ex alto mando policial detalló que el ministro del Interior castillista Willy Huerta lo llamó y lo puso en contacto con Castillo, quien de inmediato le trasladó sus ilegales órdenes.

"El presidente me dice: 'General, cierre el Congreso, saque a los que están adentro, no permita que nadie ingrese, intervenga a la fiscal de la Nación y la Fiscalía y dé seguridad al domicilio del señor Aníbal Torres, de la premier Betssy Chávez y al domicilio de mis padres".

Acto seguido, Alfaro relató que comunicó a los oficiales que lo acompañaban que no estaba de acuerdo con las instrucciones del mandatario.

"Les dije: el presidente está errado. Nadie cierra el Congreso, vamos a garantizar que el Congreso sesione libremente, nadie pasa las vallas de la avenida Abancay a menos que sean congresistas o empleados del Parlamento", contó.

PODER JUDICIAL



DEMOLEDOR. Testimonio de Alfaro hunde a Castillo.

BOCHORNOSO INCIDENTE

En medio del interrogatorio, el exministro Willy Huerta protagonizó un bochornoso incidente cuando tildó a Raúl Alfaro de "mentiroso" y de tener vínculos con Jorge Hernández Fernández, alias 'El Español', un operador en la sombra de Castillo.

El juez le pidió a Huerta que mantenga el orden, pero este reclamó que la Fiscalía pide 25 años de prisión para él por ser cómplice del intento de golpe de Estado.

"El señor (Raúl Alfaro) no tiene credibilidad. Están pidiendo 25 años injustamente contra mí y yo no tengo nada que ver", vociferó.

El juicio, a cargo de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, se reanuda hoy.

? SABÍA QUE

- Raúl Alfaro dio a conocer que fue él quien ordenó detener a Pedro Castillo.
- Tras conocer del fallido golpe de Estado, pidió al jefe de inteligencia PNP que se asegure que Castillo no se fugue ni se autolesione.

PERÚ21 REVELÓ QUE ABOGADA EJERCÍA PROSTITUCIÓN

Vocero de la Fiscalía informará sobre Vidal

COMPOSICIÓN



AL CONGRESO. Cubas irá a Fiscalización en abril, dijo Burgos.

Dará detalles de las pesquisas. El vocero del Ministerio Público, Víctor Cubas, será invitado a declarar ante la Comisión de Fiscalización del Congreso para exponer los hallazgos en el caso de la abogada Andrea Vidal, asesinada en diciembre pasado.

"Lo vamos a llamar... para abril", adelantó a **Perú21** el presidente de dicha comisión, Juan Burgos.

La decisión de Burgos se produce tras la revelación de la Unidad de Investigación de este diario, basado en información fiscal, que expuso que Vidal, quien trabajaba en la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento, ejercía la prostitución fuera de la institución, incluso en horario laboral.

COMISIÓN INVESTIGADORA

Para el titular de Fiscalización, esta información resulta clave, pues le permitirá solicitar al Pleno la aprobación de facultades de comisión investigadora. Además, la acerca con una de las hipótesis de su grupo de trabajo: que la abogada habría sido parte de una red de prostitución.

De obtener las facultades especiales, la comisión podrá citar de grado o fuerza a autoridades y personajes clave en la trama, entre ellos, las amigas de Andrea Vidal —Isabel Cajo y Alexandra Gil—, quienes ingresaron a trabajar al Congreso gracias a su intermediación y la de su exjefe, Jorge Torres Saravia.

Este diario reveló, además, que Vidal y Cajo realizaron viajes al extranjero con permisos presuntamente irregulares, ya que las fechas no coinciden con sus salidas del país.

Tanto Cajo como Gil fueron convocadas a la Comisión de Fiscalización, pero no asistieron ni presentaron una justificación, lo que, según Burgos, complica las investigaciones.

Antes de la invitación al vocero de la Fiscalía, Burgos anunció a **Perú21** que su grupo de trabajo solicitará a esa entidad toda la información sobre las pesquisas del caso Vidal.

En la Fiscalía, dicho caso posee tres investigaciones: una por homicidios y otra segunda por trata de personas, y una tercera, en la Fiscalía Suprema, contra el expresidente del Congreso, Alejandro Soto, por la contratación de las tres amigas.

Burgos también aseguró que el informe preliminar que prometió entregar a la prensa y a sus colegas ya está listo y será presentado en la primera sesión ordinaria de abril, que podría ser el miércoles 2.

FISCAL RAFAEL VELA SUSTENTÓ AYER APELACIÓN Y CUESTIONÓ A JUECES

PJ decidirá si reanuda juicio a Keiko

El fiscal Rafael Vela, líder del equipo especial Lava Jato, cuestionó ayer los fundamentos con los que el Poder Judicial anuló el juicio oral contra la lideresa de Fuerza Popular (FP), Keiko Fujimori, por lavado de activos.

En audiencia virtual, Vela dijo que se extendió indebidamente los efectos de la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que ordenaba que se acuse nuevamente a José Chlimper, exsecretario general de FP, a todos los procesados en el caso.

También criticó a los jueces Max Vengoa y Juana Caballero por fallar a favor de la nulidad del juicio pese a que anteriormente habían sostenido que otro órgano judicial no podía anular esta etapa del proceso.

"Planteamos lo que ya habían decidido los jueces y ahora sorpresivamente cambian de parecer y vuelven a resucitar la posibilidad de un debate judicial agotado", dijo.

Giuliana Loza, la abogada de Keiko Fujimori, sostuvo que los efectos de una sentencia del TC podían extenderse a todos los acusados si había una violación constitucional que los afectara a todos.

"Esa es precisamente la circunstancia que acontece en este caso y no por otra razón, sino por la misma propuesta de imputación de la sala", dijo la defensora de Keiko Fujimori. El tribunal indicó que emitirá su decisión en el plazo de ley.

ANDINA



Keiko Fujimori es acusada.

ECONOMÍA & EMPRESAS

LA ESTRATEGIA TRANSACCIONAL DEL BCP

Yape contribuye con la inclusión financiera a despecho del 'gota a gota'

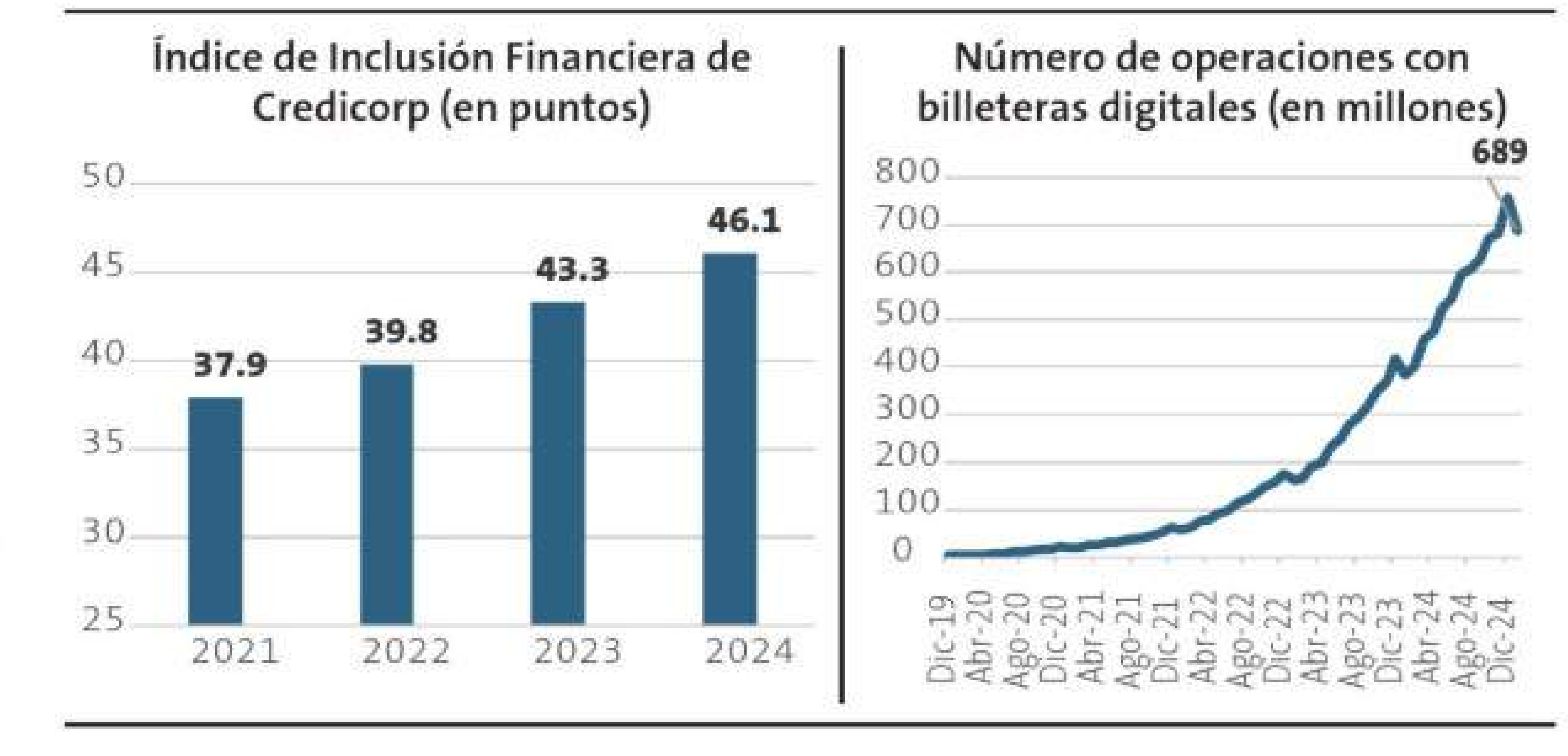
Billetera digital permitió que más de 5 millones de peruanos accedan por primera vez al sistema financiero.

En plena pandemia, exactamente en marzo de 2021, el Pleno del Congreso aprobó la legislación de topes de tasas de interés. En tres años de implementada la norma, más de 540 mil personas quedaron expuestas al crédito 'gota a gota', con tasas superiores a 1,400%, en perjuicio de la inclusión financiera, según un estudio del Banco Central de Reserva (BCR) y del Instituto Peruano de Economía (IPE).

No obstante, en paralelo, había en el mercado innovaciones tecnológicas implementadas por la banca como las billeteras digitales que venían remando desde hace varios años a favor de la inclusión financiera y que cobraron una mayor relevancia durante el confinamiento. En ese contexto, Yape jugó un rol relevante.

Lucía Wiener, directora senior de Proyectos de Ipsos Perú, sostuvo que desde 2021 la tenencia y uso de billeteras digitales por parte de la población ha tenido un crecimiento vertiginoso, lo que las ha convertido en "el principal motor de la inclusión financiera". Esto principalmente por Yape, aseguró.

Según Wiener, la tenencia de billeteras en nuestro país pasó de 19% en 2021 a 58% en 2024. En tanto, a marzo de 2023, Yape concentraba el 90% del número de transacciones con billeteras digitales, seguido por el consorcio Plin con un poco menos del 10% y la otrora Tunki con 0.1%.







FUENTE: CREDICORP, BCR Y SMV

"El principal jugador que ha logrado inclusión financiera a través de una billetera digital es Yape. Esto se puede corroborar con el hecho de que su número de usuarios ha subido a 18 millones", indicó por su parte Ljubica Vodanovic, socia y fundadora de Vodanovic.

SIN CUENTA BANCARIA

Para Vodanovic, aunque Plin y otros aplicativos bancarios fueron claves en la adopción de la 'digitalidad' durante la pandemia, ayudando a las personas a evitar ir a la agencia y disponer de efectivo o hacer compras presenciales, fue Yape en su calidad de billetera digital la que contribuyó a incluir a informales y personas naturales al sistema financiero.

Recordó que una billetera digital es un instrumento ágil y fácil de usar por cualquiera, con lo cual, no es necesario tener una cuenta bancaria. Según la experta, justamente esa cualidad fue el éxito de Yape. La billetera móvil incluyó financieramente a más de 5 millones de personas solo con DNI y sin necesidad de abrir una cuenta bancaria. Además, 331 mil personas obtuvieron su primer crédito en el sistema financiero a través de Yape, de las cuales 43% fueron mujeres.

"En pandemia vimos a personas que sin tener una cuenta bancaria le podíamos pagar con Yape. Hablamos de peruanos que tenían todo tipo de comercios, incluso informales. Luego estas personas han empezado a generar data para el banco y, con esa data, les ha permitido acceder a una cuenta bancaria y una serie de productos", comentó Vodavic.

LA ESTRATEGIA

A decir de Wiener, Yape ha ganado mucha participación no solo en la tenencia, sino en el uso por las diferentes operaciones que permite realizar a las personas.

"No solo es el pago en la bodega, sino todo el ecosistema que ha venido construyendo Yape como el pago de servicios, el pago a entidades, compra de productos, etcétera. Incluso se ha metido al rubro de microcréditos. Esta constante apertura de abanicos y opciones de pagos ha hecho que la billetera sea vista cada vez más como un medio no solo para complementar el pago del sencillo, sino de múltiples servicios y actividades que realizan las personas en su día a día", anotó.

Para Enrique Castellanos, profesor de la Facultad de Economía y Finanzas de la Universidad del Pacífico, si bien Yape es una empresa distinta al BCP, es parte de la estrategia del banco para competir en el negocio transaccional de personas y corporaciones. Operación que, según Castellanos, ha redituado en las utilidades, rentabilidad y en un mayor valor para el banco.

"A buena parte de los trabajadores formales se les paga por el BCP, porque tiene una buena red de agencias, cajeros ATM y corresponsales, Vía BCP, Yape y otros. También, tiene una buena plataforma electrónica para empresas, ofrece productos de pagos y cobranzas. El aumento de valor que ha tenido BCP sobre sus competidores, se lo ha ganado en la cancha", comentó.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
Dólar COMPRA	S/3.630	S/3.642
Dólar VENTA	S/3.649	S/3.649



	Calle	Interbancario
Euro COMPRA	S/3.980	S/3.807
Euro VENTA	S/4.050	S/4.153

PERÚ GEN	-0.03%	NASDAQ	-0.53%
LIMA 25	-0.22%	EURO STOXX 50	-0.57%
DOW JONES	-0.37%	FTSEUROFIRST 300	-0.44%

BUSCAN ATRAER ALREDEDOR DE S/2,000 MILLONES DE INVERSIONES DEL PRIVADO

Fuerzas Armadas ponen a disposición 50 inmuebles

Proinversión informó que espacios se pueden usar para centros comerciales, cementerios, entre otros.

Proinversión anunció que las Fuerzas Armadas pusieron a disposición 50 inmuebles para atraer inversiones privadas bajo la modalidad de proyectos en activos. Con esto esperan captar alrededor de S/2,000 millones.

Esta modalidad permite la participación del sector privado en el desarrollo de activos de titularidad pública, los cuales pueden incluir bienes inmuebles o muebles, tangibles o intangibles.

El director especial de Proyectos de Proinversión, Mario Hernández, declaró a **Perú21** que el objetivo es optimizar el uso de los activos estatales, generando valor a través de su desarrollo para proyectos inmobiliarios, centros comerciales, cementerios, entre otros fines.

Hernández destacó el alto interés que han generado estos proyectos. "Para este auditorio (foro Oportunidades de Inversión en Proyectos en Activos) hemos recibido 60 empresas, pero hubo alrededor de 240 solicitudes de participación. Esto refleja el gran interés que existe en estos proyectos", señaló.

Asimismo, resaltó que la amplia participación representa un mensaje de receptividad hacia las FF.AA. y una señal clave para el país, reafirmando la vocación de inversión del sector privado.

ESFAP



INTERÉS. La Escuela Superior de Guerra Aérea se encuentra en la lista de proyectos en activos.

TENGA EN CUENTA

- **El ministro de Economía, José Salardi, informó** que uno de los proyectos más avanzados es la modernización del Hospital Militar.
- **"Desde ya hace más de un año hemos estado** trabajando con nuestro equipo de Proyectos en Activos, de Obras por Impuestos y de Asociaciones Público-Privadas para ver las intervenciones en infraestructura que podemos realizar de manera conjunta", indicó Salardi.

INMUEBLES EN PROMOCIÓN

Entre los inmuebles del Ejército incluidos en este esquema se encuentra el Campamento Militar Miguel Grau en Talara. Además, el Cuartel Barbones, ubicado en El Agustino (Lima), se ha incorporado como una opción para el desarrollo de proyectos inmobiliarios o comerciales, con concesiones de entre 10 y 30 años renovables.

Por su parte, la Marina y la Fuerza Aérea del Perú (FAP) también han cedido terrenos para ser gestionados bajo esta modalidad. En el caso de la Marina, destaca el Campo Deportivo de Pacasmayo, mientras que la FAP presenta el Lote 6 del Grupo N.° 6, ubicado en Chiclayo.

CÁRCELES

En relación con la concesión de cárceles, Hernández explicó que el esquema de proyectos en activos permitiría poner en valor infraestructuras en desuso, ya sea a través de su operación o mantenimiento. No obstante, reconoció que el tema es particularmente sensible debido a sus implicaciones legales y sociales. "La estructuración de estos proyectos no solo requiere un enfoque financiero, sino también un análisis social profundo, en el que la Policía Nacional del Perú juega un rol fundamental", indicó.



OPINA.21

SANDRO MARCONE

SER MAESTRO, PROFESIÓN DE ALTO RIESGO

Otra tragedia más. Una docente fallece intentando llegar a su institución educativa en una zona rural. Y lo peor es que ni siquiera nos sorprende. Lo hemos normalizado. Como si educar en condiciones extremas fuera parte del oficio. Como si caminar horas, cruzar ríos o subir cerros fuera una cláusula no escrita del contrato docente.

¿Cuáles son las prioridades del sistema educativo? No es posible hablar de calidad educativa sin garantizar lo más básico: la vida y seguridad de quienes sostienen el derecho a la educación en los lugares más alejados. Las autoridades nacionales y regionales deben responder: ¿Puede existir una política educativa seria que no coloque la seguridad de docentes, estudiantes y administrativos en el centro?

La seguridad ciudadana no es solo combatir la delincuencia. También es asegurar el transporte digno a las escuelas rurales, donde se siguen perdiendo vidas. No podemos esperar más. Proponemos que las Fuerzas Armadas, en coordinación con los gobiernos regionales, establezcan rutas seguras y regulares hacia las instituciones educativas más inaccesibles. Tienen la logística, los vehículos, el conocimiento del terreno.

Cada vez que un maestro o maestra muere en el intento de educar, se rompe algo en nuestro pacto social. Que esta pérdida no sea una estadística más. Que sea el inicio de un cambio urgente.

RECURSOS PARA REGIONES POR CANON Y REGALÍAS

Minería transfiere S/2,486 millones

En enero de este año, las transferencias de las mineras a las regiones por concepto de canon y regalías sumaron S/2,486 millones, según informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Áncash fue la región que más recursos recibió por la presencia de Antamina. Esta zona del país obtuvo S/617 millones, lo que representó el 24.8% del total.

Continúa en la lista Arequipa, que, gracias a Cerro Verde, se posicionó en segundo lugar con más de S/467 millones, equivalente al 18.8%. Asimismo, Tacna fortalecida por la producción de la mina "Toquepala", recibió más de S/288 millones durante el primer mes del año, con una participación del 11.6%.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



ALONSO CUETO
ESCRITOR

Recuerda un reloj que decía tres. Nunca supo si era de la madrugada o de la tarde. Tenía las manos atadas a la camilla porque no querían que se sacara una escafandra que le cubría el rostro. No podía hablar, no tenía voz. Lo único que lo acompañó fueron los versos, canciones y frases de novelas que sabía de memoria. Una de ellas, el inicio y final de *Conversación en La Catedral*. Estaba echado en una cama de cuidados intensivos de una clínica local.

Durante una semana, al filo de la vida y la muerte, recitó, cantó y recordó todo lo que venía a su mente. Cuando no recordaba más, volvía a repetirlo. "Era como una reacción del sistema inmunológico del alma que te ayuda. Y pude vivir", me dice Alonso Cueto. Podríamos decir que uno de los libros de Mario Vargas Llosa lo aferró a la vida.

Y ahora, Cueto publica el libro *Palabras en el mundo* (Alfaguara), donde pone sobre la mesa la literatura del nobel peruano a partir de episodios íntimos y personales. Obra que sale a las librerías en la semana del onomástico de Mario, que hoy cumple 89 años.

De pronto, en medio de esta entrevista, Alonso empieza a relatar de memoria aquellos pasajes de *Conversación en La Catedral*. "Yo aconsejo siempre saberse de memoria algunas cosas para los momentos difíciles", me dice.

En el libro hay un episodio de cuando usted vivía en París con sus padres. Era probablemente un niño de 3 años o más y de pronto llegó Mario con la tía Julia, y al saludarlos lo cargó, lo levantó y lo puso sobre la mesa. Lo menciona como una suerte de signo de su inicio en la literatura.

(Risas). Llegamos a París por un puesto que le habían dado a mi padre en las Naciones Unidas. Creo que fue el año 57. Y mi madre le dijo a André Coyné, un amigo nuestro, que trajera a todos los muchachos peruanos que estaban ahí para pasar las navidades juntos. Entonces, él le dijo "justamente acaba de llegar un joven muy inteligente", y así fue que Mario y Julia pasaron las navidades con nosotros. Lo digo como una broma eso de que en ese instante decidí ser escritor. Pero claro, son cosas que el azar hace muy bien, decía Julio Cortázar.

Sin embargo, en otro momento del libro relata cómo quiso leer uno de los libros de Mario y preguntó si podía hacerlo.

Cuando yo estaba en quinto de media del colegio, empecé a leer *La ciudad y los perros*. Me deslumbró porque me di cuenta de que las grandes tragedias, los grandes temas de la experiencia humana podían ocurrir en Lima, en Miraflores, en La Perla, en La Victoria, y no solo en París o en San Petersburgo. Pero mi mamá se preocupó mucho del contenido sexual que había en las historias de *La ciudad y los perros*. Entonces, le preguntó a un amigo de la familia, Augusto Salazar Bondy, y él le dijo "va a aprender muchas cosas con esa novela".

"Yo tenía muchas enfermedades cuando era niño: hígado, hepatitis, gripes, alergias, asma; yo vivía en la cama. Entonces, leía muchísimo".

¿Cómo llegó a ese libro?

Yo iba mucho a la biblioteca de Miraflores. Era un lector omnívoro. Tenía muchas enfermedades cuando era niño, problemas al hígado, tenía hepatitis de todos los tipos, gripes, alergias, asma; yo vivía en la cama. Entonces, leía muchísimo. Entre otros libros, cayó en mis manos *La ciudad y los perros*, que me impresionó mucho desde la primera línea.

MARTIN PAUCA

"Mario Vargas Llosa es un escritor que transformó la literatura"

HOY MARIO VARGAS LLOSA CUMPLE 89 AÑOS. Y CUETO PUBLICA *PALABRAS EN EL MUNDO*, UN RETRATO ÍNTIMO Y LITERARIO DEL NOBEL PERUANO.

FRASES

■ "El episodio del encuentro con su padre en Piura es el decisivo (para Vargas Llosa). Si él no hubiera tenido ese encuentro, creo que no habría sido escritor. Ese episodio marca la escisión que hay entre un mundo armónico y la realidad de su padre, que era autoritario, duro, áspero".

■ "La literatura es una cuestión de forma. Es una cuestión de lenguaje. Uno puede contar la historia más interesante del mundo, pero si no tiene una música, una estructura, una técnica, la historia no va a surgir. La forma es lo que hace que la historia aparezca y brille".

■ "Para leer a Mario hay que ir libre, hay que entregarse a los personajes, al lenguaje, a las historias. *Conversación en La Catedral* es una novela que no se entrega fácilmente, pero una vez que entras en su universo recibes muchas compensaciones. La relación que tienes con esa novela es para toda la vida".

¿Ya fantaseaba con la idea de convertirse en escritor?

Yo creo que definí mi vocación de escritor cuando murió mi padre, cuando yo tenía 14 años. Tuvo un derrame cerebral. Y la vida que yo hasta entonces había vivido, era una vida hecha por relaciones armónicas, protegidas. Ese mundo se vio amenazado por la muerte de mi padre. Gracias a mi madre, ese mundo sobrevivió. Entonces, yo empecé a leer mucho la poesía de César Vallejo, y me di cuenta de que esa era la compañía que yo necesitaba: *Los heraldos negros* y *Trilce* me acompañaban. La gente me decía "te doy mi sentido pésame", pero esas palabras no me decían nada; en cambio, la poesía de Vallejo sí, sentí que había alguien que me estaba hablando a mí. Entonces dije "esto me interesa": el poder de las palabras que puedan identificarnos. Creo que ese fue

"La obra de Mario me abrió un universo infinito: todos los personajes de todos los tipos; y todos los lenguajes, sencillos y complejos".

el origen de mi vocación porque empecé a leer mucho más y empecé a escribir.

En ese camino, ¿la obra de Mario cómo abona?

Fue muy importante por dos razones. En primer lugar, me abrió un universo infinito: todos los personajes de todos los tipos, todas las naturalezas, todas las geografías están reunidos (en su obra). Y en segundo lugar, todos los lenguajes: el más sencillo, el más complejo, los saltos en el tiempo, los cambios de perspectiva. Toda la vida y todo el lenguaje reunidos en una obra que tiene que ver con mi país.

¿Qué se tendría que decir de Mario Vargas Llosa en 100 años?

Que fue un escritor que transformó la literatura. Hay tres tipos de escritores: los que escriben bien, con corrección, con elegancia y con belleza; escritores que escribiendo bien, crean un lenguaje propio; y el tercer grupo, que son muy pocos, no solamente crean un lenguaje propio, sino un universo propio. Hay un escritor británico, Martin Amis, que dice que todo escritor te invita a una casa diferente. Pero lo que yo creo que hay en Vargas Llosa como en Faulkner es un universo, donde no solamente hay espacios interiores y casas, sino también desiertos, ríos, selvas, montañas, océanos, están todas las geografías, todas las latitudes.

¿Qué le regalaría a Mario por sus 89 años?

Gracias por tantas historias, por tantas aventuras; por tantas vidas que hemos vivido gracias a sus libros.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

OTRO ABUSO SIDERAL MÁS DE UN MP POLITIZADO

-Lo que acaba de hacer el Ministerio Público con Fuerza Popular y Carlos Álvarez de iniciarles investigaciones, por sendas denuncias estúpidas hechas por cualquier hijo de vecino, para ilegalizarlos en plena época electoral, es tan inaceptable que hasta el abogado caviar Azabache los ha criticado. Esta constituye una prueba más de que la cúpula del MP está capturada por la caviarada, por lo que amerita su renovación total: la fiscal Delia Espinoza no puede seguir actuando como si fuera la secretaria de Gorriti y sus colegas Zoraida, Sánchez, Vela, y Pérez tienen sus prestigios profesionales incinerados a fuerza de tantos abusos y yerros.

-Ese estatista Chira que acaba de ocupar Perupetro y ya anuló dos concesiones privadas con el propósito de entregárselas a "Petropeor" para que este desastre siga costándole millones al contribuyente.

"Lo que acaba de hacer el Ministerio Público con Fuerza Popular y Carlos Álvarez (...) es una prueba más de que la cúpula del MP está capturada por la caviarada".

-El juez CSM hizo otra de las suyas y ahora Cerrón puede ser hasta candidato presidencial gracias a este juez tan deficiente que ni merece encabezar la Tremenda Corte de Tres Patines.

-Es imperdonable que haya muerto gente así por sueros malogrados en clínicas, que al final es solo agua con sal y no una solución farmacéutica compleja. Esto le pudo pasar a cualquiera. Esos homicidios no pueden quedar impunes.

-¿Ollanta Humala cómo puede ser tan cínico de negar así el financiamiento chavista venezolano que recibió en la campaña de 2006? Más pruebas e indicios no pueden existir como para que Humala pueda sostener sin sonrojarse que es "una calumnia del APRA y los medios". Lo único discutible en el juicio es que eso sea lavado de activos (que NO lo es).

-¿Cuántos de los peruanos que le reclaman más seguridad a sus alcaldes pagan puntualmente sus arbitrios? Porque del aire el alcalde no le puede pagar a los serenos, instalar cámaras, pagar la gasolina de los patrulleros y motos ediles, etcétera... Aquí incluyo los distritos más pudientes, donde también la tasa de morosidad en arbitrios es alta (y eso que no hablo del impuesto predial).



RICHARD ARCE
OPINA

EL CINISMO DEL FUJIMORISMO

El objetivo de la presidenta Boluarte al convocar con tanta antelación las elecciones presidenciales y congresales para 2026 era principalmente cambiar el foco de la noticia y así tener algo de oxígeno para su desastroso gabinete de ministros; por eso ahora la noticia es el inicio de la campaña electoral y se viene con todo. Por lo pronto, ya empezó la victimización de Fuerza Popular después de que la Fiscalía de la Nación ha admitido una denuncia particular para declarar la ilegalidad del partido político fujimorista por sus acciones vedadas en todos estos años, en los que ha irrumpido en el sistema democrático para imponer sus agendas y copar el poder, instrumentalizando el Congreso para sus intereses nada santos.

Ojo, vamos a repetir para que se entienda, es una denuncia que ha interpuesto una persona, y lo que corresponde es que la Fiscalía inicie las indagaciones preliminares para evaluar si se ha incurrido en ilícitos penales, cumpliendo su función de perseguir el delito como está establecido constitucionalmente; en consecuencia, no es una investigación particular de la Fiscalía de la Nación y mucho menos una acción personal de Delia Espinoza, como pretende sostener en un comunicado el fujimorismo, victimizándose y acusando a la fiscal de la Nación de querer anularlos de las próximas elecciones 2026.

Lo paradójico es que el fujimorismo es el que —instrumentalizando el Congreso— ha estado persiguiendo a sus opositores políticos con el objetivo de sacarlos de carrera en vista de la campaña electoral. Por eso ha promovido denuncias constitucionales apócrifas y ha utilizado inclusive a otras bancadas afines —que al fin y al cabo son también fujimoristas—, para utilizar esta figura constitucional de la inhabilitación, yendo contra la ley y en un evidente abuso de autoridad, por eso están buscando inhabilitar a Francisco Sagasti, Salvador del Solar, entre otros.

Ahora que el Ministerio Público cumple su función de hacer las indagaciones de una denuncia, pretenden aprovechar para victimizarse mostrando su doble rasero y la hipocresía que ha sido su marca en todos estos años. Si no recordemos cuándo empezó toda esta crisis política que estamos viviendo, todo por no aceptar el resultado electoral en 2016; el resultado es seis presidentes en menos de diez años y un Congreso de impresentables al servicio de la delincuencia.

MUNDO



"Si Venezuela atacara a Guyana, sería un día muy malo, una semana muy mala para ellos. No terminaría bien".
Marco Rubio
Jefe de la diplomacia de Estados Unidos

A RAÍZ DEL IMPUESTO DEL 25% PARA TODOS LOS VEHÍCULOS Y SUS COMPONENTES "NO FABRICADOS EN ESTADOS UNIDOS"

Clamor mundial contra los aranceles a los autos anunciados por Trump

Hubo fuertes caídas en las bolsas europeas y asiáticas, con empresas como Toyota, Hyundai y Mercedes.

WASHINGTON (AFP).— Los aranceles del 25% anunciados por el presidente de EE.UU., Donald Trump, para todos los vehículos y sus componentes "que no son fabricados en Estados Unidos" suscitaron estupor entre sus aliados y caídas bursátiles en los fabricantes de automóviles.

Los nuevos aranceles empezarán a cobrarse el 3 de abril y se impondrán tanto a los coches como a las camionetas o camiones ligeros importados, dijo Trump.

El objetivo es presionar a las compañías para que fabriquen en Estados Unidos.

México y Canadá, sus socios en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC), se ven muy afectados, al igual que Alemania, Corea del Sur y Japón.

Según uno de los asesores de Trump, los aranceles se sumarán a las tasas preexistentes (habitualmente del 2.5%), con lo que los autos importados pasarán a tributar al 27.5% de su valor.

En el caso de los vehículos eléctricos chinos, gravados desde agosto al 100%, los gravámenes aduaneros ascenderán al 125%.

El proyecto cuenta con una excepción: los vehículos ensamblados en México o Canadá estarán sujetos a un impuesto del 25% solo sobre la parte de piezas sueltas que no procedan de Estados Unidos.

México envía más del 80% de sus exportaciones a EE.UU. a través del T-MEC, que se firmó durante el primer mandato de Trump de 2017 a 2021.

Diversos analistas han advertido que de imponerse los aranceles, la economía mexicana, la segunda más grande de América Latina, podría caer en recesión.

En realidad el 50% de los vehículos que se venden en Estados Unidos se fabrican en el extranjero y se utilizan componentes importados para la mitad de los que ensamblan en territorio estadounidense, según el asesor comercial de Trump, Peter Navarro.

México y Canadá se hallan además bajo la amenaza de tarifas aduaneras a todos sus productos una vez que el 2 de abril venza una prórroga de un mes concedida por el presidente republicano para incitarlos a extremar la lucha contra la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

El anuncio provocó fuertes caídas en las bolsas europeas y asiáticas, con empresas como Toyota, Hyundai y Mercedes en la cabeza de estas pérdidas.

En la apertura de Wall Street, General Motors cayó casi un 8%, Ford perdió un 1.71% y Stellantis 3.60%.

AFP



¿Y AHORA? El 50% de los vehículos que se venden en Estados Unidos se fabrican en el extranjero.

TENGA EN CUENTA

- **Trump amenazó a Canadá y a la Unión Europea con "aranceles a gran escala, mayores de los ya planeados" si trabajan conjuntamente "para causar daño económico a EE.UU.".**
- **Las nuevas medidas enfadaron también a los fabricantes estadounidenses, incluso a su asesor y jefe de Tesla, Elon Musk: "Esto afectará al precio de las piezas de los autos Tesla que vienen de otros países.**

ALERTÓ EL PRESIDENTE UCRANIANO, VOLODÍMIR ZELENSKI

Putin quiere dividir a Europa y EE.UU.

(AFP).— El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, acusó a su homólogo ruso, Vladimir Putin, de querer "dividir" a Europa y Estados Unidos con su acercamiento en las últimas semanas a Donald Trump, tras más de tres años de invasión rusa en Ucrania.

Putin "quiere dividir a Europa y Estados Unidos, realmente lo quiere", declaró el dirigente ucraniano durante una rueda de prensa en París, luego de una cumbre de países aliados de Kiev en la que no participó EE.UU.

Zelenski deseó que Washington sea "más fuerte" con Rusia y llamó a los países occidentales a mantener sus sanciones económicas contra el Estado ruso, cuyo levantamiento reclama Moscú.

Estados Unidos anunció el martes que Rusia y Ucrania habían acordado los contornos de un posible alto al fuego en el mar Negro, en conversaciones separadas con funcionarios estadounidenses en Arabia Saudita.

Kiev lo confirmó, al igual que Moscú, aunque este último dijo que había puesto condiciones, entre ellas exigir a Estados Unidos un alivio de las sanciones que afectan a su sector agrícola.

El levantamiento de las sanciones serían "señales muy peligrosas", declaró Zelenski.

AFP



Zelenski apunta a Putin.

RUSIA. ADVIERTE VLADIMIR PUTIN

Plan para tomar Groenlandia es 'serio'

MOSCÚ (AFP).— El presidente ruso, Vladimir Putin, dijo que considera "serios" los planes de Estados Unidos para anexionarse Groenlandia, en medio de la ofensiva de Donald Trump para tomar el control de la isla danesa.

"Estamos hablando de planes serios por parte de Estados Unidos con respecto a Groenlandia. Estos planes tienen raíces históricas de larga data", dijo el mandatario ruso en un foro del Ártico en la ciudad de Múrmansk.

Aunque Putin aseguró que este tema no concierne a Rusia, se declaró "preocupado por el hecho de que los países de la OTAN consideren cada vez más el Gran Norte como un trampolín para posibles conflictos".



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA



Mínima 19° | Máxima 24°

Radiación UV

13 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE

SJL Regular
Chorrillos Regular
Comas Malo

HUBO NEGLIGENCIA EN PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LOTE DE CLORURO DE SODIO DE LABORATORIO, AFIRMÓ MINISTRO CÉSAR VÁSQUEZ

Minsa denunciará a Medifarma por suero defectuoso que provocó muertes

Tres pacientes fallecieron en clínicas que usaron el producto y otros 14 se encuentran graves.

CRIS VÍLCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

El Ministerio de Salud (Minsa) denunciará penalmente al laboratorio Medifarma S.A. por "negligencia en el proceso de producción" de un lote de suero fisiológico que, hasta la fecha, ha causado la muerte de tres pacientes y efectos adversos en otras 14 personas en clínicas de Cusco, La Libertad y Lima.

"La investigación ha recogido negligencia en el proceso de producción del mencionado lote (2123624) y hemos dispuesto que se haga una denuncia penal al laboratorio Medifarma y a quienes resulten responsables", declaró el titular del Minsa, César Vásquez.

DIFUSIÓN



CALMA. Autoridades sanitarias aclararon que suero fisiológico no fue distribuido en Minsa ni Essalud.

Explicó que, según las investigaciones, la mezcla para producir cloruro de sodio no se hizo de forma adecuada. "En ese frasco de 20 mil litros no se mezcló lo necesario, es probable que el sodio se haya precipitado a la parte inferior... Encontramos frascos con poca concentración (de sodio) y frascos con demasiada concentración, algunos seis veces más de lo normal. Eso es perjudicial y hasta mortal", afirmó.

El ministro también confirmó la muerte de tres pacientes —dos en La Libertad (Trujillo) y uno en Cusco— por el uso de cloruro de sodio defectuoso, mientras que se investiga si una cuarta víctima murió por aplicarse el mismo producto.

El funcionario aclaró que el suero en mención no fue comprado ni distribuido en los sistemas del Minsa y del Seguro Social de Salud (Essalud).

En paralelo, el laboratorio Medifarma S.A. reconoció que hubo un "incumplimiento interno de nuestro protocolo de producción y control de sanidad de este lote" de suero fisiológico, por lo que "pedimos perdón" a los pacientes afectados, sus familiares y a los profesionales de la salud.

Aseguró, además, que procedió con la total inmovilización del lote de suero para garantizar la no comercialización y/o uso del mismo.

15 MIL UNIDADES

Por su parte, José Brenis, jefe de la Dirección de Inspección y Certificación de la Digemid, explicó que 15,400 unidades de suero fisiológico, 9% del lote defectuoso de Medifarma, fueron distribuidas en Cusco, La Libertad y Lima.

En la primera región, se entregó 12 mil unidades para que sean comercializadas en 50 establecimientos, la mayoría boticas. Las demás, en los otros departamentos.

? SABÍA QUE

- **El ministro Vásquez dijo que SuSalud está investigando si la red de clínicas SANNA notificó a tiempo los efectos adversos presentados en pacientes en quienes se utilizó el suero fisiológico defectuoso.**
- **"Habrá que descartar si las clínicas que tuvieron casos de complicación, no lo notificaron. (Si es así) también tendrán responsabilidad y SuSalud será implacable", finalizó.**

INSTALARÁN PUENTE TUBULAR EN ARMENDÁRIZ

Reinician obras de corredor turístico

La Municipalidad de Miraflores anunció la reanudación de las obras del Corredor Turístico Miraflores-Barranco desde hoy 28 de marzo.

Así, el proyecto, que tiene como pieza central la instalación de un puente tubular en la quebrada de Armendáriz, retomará sus trabajos tras un periodo de pausa.

Ayer, se trasladó dos plataformas que forman parte del puente desde el taller ubicado en Lurín hasta la bajada de Armendáriz.

Hoy, se procederá al izamiento e instalación de un total de cuatro plataformas, incluyendo las dos que ya se encuentran en el área de intervención. Posteriormente, se hará lo mismo con tres plataformas adicionales.

PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima


11° / 24° AREQUIPA

7° / 17° CUSCO


4° / 18° JUNÍN

23° / 33° LORETO


19° / 28° LA LIBERTAD


23° / 35° PIURA

AREQUIPA. CIERRE DE CARRETERAS EN SECTOR DEL BOQUERÓN, EN ISLAY, AFECTA A ESCOLARES Y TRANSPORTISTAS

Vías de Valle del Tambo llevan 39 días bloqueadas por huelguistas

El gobierno no hace nada por resolver conflicto a meses del reinicio de proyecto Tía María.

Piquetes de pobladores mantienen bloqueada la carretera Costanera, en la zona del Boquerón, en el distrito Deán Valdivia, provincia de Islay, en Arequipa, como parte de la huelga contra el reinicio del proyecto minero Tía María.

Desde hace 39 días, decenas de escolares, transportistas de buses interprovinciales y de carga pesada, comerciantes, entre otros, sufren a diario por el cierre, en un sentido, de la importante vía, ante la ausencia de la Policía Nacional y la falta de mesas de diálogo del Ministerio de Energía y Minas (Minem) con la población del Valle del Tambo.

El bloqueo de la carretera, en el que participan entre 10 y 15 personas, un par de ellos encapuchados, ocurre de madrugada, día o noche.

PERÚ21



PERJUICIO. Todos los días, la misma población del Valle del Tambo sufre por medida de fuerza.

NO LO RESUELVEN

Por ejemplo, ayer, la vía estuvo cerrada desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m. A las 3:00 p.m., alrededor de 65 camiones de carga pesada se mantenían formando una larga fila en un lado de la pista. Otros días, nos dice un vecino del lugar, se observa entre 50 a 100 camiones en cada lado de la vía.

"Este paro ya lleva como 38 días (hoy ya es el día 39); es decir, más de un mes, pero no se hace mucho por solucionarlo. Entre agosto y septiembre se abre Tía María; sin embargo, la carretera está cerrada desde ahora y el Estado no interviene ni resuelve. La Policía dice que no puede intervenir; mientras se afecta la localidad y la economía del sur, pues muchos camiones son pesqueros, frigoríficos, que esperan 12 horas parados, mientras la producción se puede malograr", declaró a **Perú21** el ingeniero investigador Rodrigo Llosa.

TENGA EN CUENTA

- **Jimena Sologuren, presidenta de Perumin 37** Convención Minera, dijo que hace falta diálogo del Estado con la población.
- **Miguel Meza, vocero de los huelguistas del Valle del Tambo, dijo que los escolares deben recibir clases virtuales ante el bloqueo.**

PÁNICO EN LA LIBERTAD

Balean a escolar y mototaxista

DIFUSIÓN



Vecinos los auxiliaron.

Sujetos armados atacaron ayer a balazos a un mototaxista, pero una de las balas perdidas también impactó contra una escolar de 12 años de edad que se encontraba en los exteriores del mercado Virgen del Carmen, distrito El Porvenir, Trujillo (La Libertad).

Los vecinos de la zona ayudaron a la adolescente y la trasladaron hasta un establecimiento de salud; al igual que al mototaxista, que registraba una herida de bala en la espalda a la altura del pulmón.

Pese a que a tan solo unos metros se encuentra la sede del Departamento de Investigación Criminal de El Porvenir, los agentes llegaron después que las víctimas fueron auxiliadas.

LORETO. EMBOSCARON A AGENTES Y LES ROBARON ARMAS Y MUNICIONES

Asaltan puesto policial fronterizo

Una decena de delincuentes extranjeros asaltó la madrugada de ayer el puesto policial fronterizo Tierra Amarilla, ubicado en las orillas del río Loreto Yacu, distrito de Ramón Castilla, en Loreto.

Fuentes policiales confirmaron el ataque a RPP e indicaron que unos 10 sujetos emboscaron y ataron a cinco agentes policiales; luego de ello, les quitaron ocho fusiles G3 con su respectiva cacerina, municiones y celulares.

Los hampones, relataron, tenían acento colombiano e ingresaron durante la noche, cuando los agentes estaban descansando.

A su vez, el especialista en narcotráfico Pedro Yaranga detalló que "los emboscaron, enmarrocaron con sus propios grilletes y les robaron armas, celulares, municiones y otras pertenencias".

Estimó que el ataque habría sido cometido por miembros de la organización criminal transnacional Comando Vermello, que opera en la zona.

Percatados de lo ocurrido, los pobladores de la zona ayudaron a los policías a liberarse de los grilletes. Tras ello, agentes de la comisaria de Caballococha llegaron al lugar para brindar apoyo a sus colegas, en tanto, investigan las causas de la emboscada.

DIFUSIÓN



Víctimas de robo.

SAN MARTÍN. MURIERON 11 PERSONAS EN SINIESTRO

Envían a la cárcel a chofer de Móvil Bus

Después de más de cuatro meses, el Poder Judicial dictó siete meses de prisión preventiva para Mario Santos Rosales Bonifacio, chofer de la empresa de transportes Móvil Bus, por su presunta responsabilidad en el trágico accidente en la región San Martín.

El siniestro ocurrió el pasado 23 de noviembre de 2024, a la altura de la provincia de Tarapoto, donde el ómnibus cayó al abismo, causando la muerte de 11 personas, entre ellas escolares, además de 33 heridos.

Las familias de las víctimas han solicitado que se acelere el proceso judicial y se aplique una sanción ejemplar contra los responsables. Además, han exigido mayor control en el transporte interprovincial.

DEPORTES

FECHA 6 DE LA LIGA 1

La ‘U’ quiere seguir invicto ante el rojo matador

Universitario de Deportes no pierde ante Sport Huancayo desde 2023 y, en Liga 1, desde octubre de 2024. Y quiere seguir así, en su deseo de ir escalando en la tabla de posiciones del campeonato, donde marcha cuarto, a una victoria de lo más alto. Pero en frente, la crema tendrá al ‘Rojo matador’, que tiene la misma cantidad de puntos (10) y el mismo sueño de ser campeón.

La ‘U’ saltará al campo con su clásico 3-1-4-2 y los siguientes nombres: Britos; Corzo, Riveros, Benedetto; Ureña; Polo, Pérez, Calcaterra, Carabalí; Valera, Flores. Mientras que los huancaínos buscarán contrarrestarlos con 4-4-2 a cargo de Solís; Madrid, Gaona, Murillo, Ángeles; Fernández, Villar, Salcedo, Sanguinetti; Huacchay Posito.

El emocionante enfrentamiento entre ambos está pactado para hoy, desde las 8:00 p.m., en el estadio Monumental de Ate, por la fecha 6 de la Liga 1. Todas las imágenes serán transmitidas a través de Golperu, canales 14 y 714 de Movistar, debido a que ellos tienen los derechos de transmisión.

UNIVERSITARIO



➤ ‘Cremas’ marchan en cuarto lugar.

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
SATORU SAC
RUC: 20515647580

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
SEIKATSU SAC
RUC: 20492881661

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
NEGOCIACIONES T-PASK SAC
RUC: 20509913260

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
TAPIOLES SAC
RUC: 20515724754

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
GRUPO TORI SAC
RUC: 20523029194

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
INVERSIONES YOSHI SAC
RUC: 20524699291

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
NORIKIRU SAC
RUC: 20492695875

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
SATORI SAC
RUC: 20515745671

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
ADROGUE SAC
RUC: 20515687531

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
ALSINA SAC
RUC: 20515762761

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
AYAME SAC
RUC: 20515694740

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
INVERSIONES SAN MARIGUEL SAC
RUC: 20506664412

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
JINSEI SAC
RUC: 20517065871

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
KIRAKU SAC
RUC: 20515634411

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
LAFERRERE SAC
RUC: 20515792911

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
MAMORU SAC
RUC: 20478002930

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
NEGOCIACIONES NAYRA SAC
RUC: 20548068411

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
INVERSIONES NIBORI SAC
RUC: 20535759350

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PAGO DE UTILIDADES VÁLVULAS INTERNACIONALES

Se comunica a todo el personal que laboró en la empresa VÁLVULAS INTERNACIONALES S.A., durante el Ejercicio Fiscal del año 2024, que a partir de lunes 21 de abril al viernes 25 abril del 2025 podrán acercarse a firmar el voucher de pago para la gestión de abono del referido periodo, según el horario siguiente:

Lunes a Viernes de 15.00 hrs a 18.00 hrs

El personal debe acercarse portando su DNI.

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
BARORA SAC
RUC: 20519226112

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
CHAYÑA S.A.
RUC: 20546561900

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
HANAMI SAC
RUC: 20478046554

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES AÑO 2024
ICHIRO SAC
RUC: 20522119301

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 20 de abril del 2025, para el pago de sus utilidades correspondientes al periodo 2024.

Por tanto agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **JR. PUNO NRO. 489 LIMA LIMA LIMA**, o enviar un correo a la siguiente dirección:
boletasynotificaciones@noskys.pe

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	A	J	G	D	Y	L	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	U	E	S	T	J	M	K	B	E	F	O	Ñ
U	H	F	P	G	G	U	H	P	A	F	K	G	E	P	G	N	H	Q	S
G	G	L	A	M	O	S	Q	U	I	H	P	U	D	Ñ	H	L	D	U	G
K	G	G	U	G	T	J	E	V	M	Y	V	F	I	V	T	A	E	E	X
T	D	U	L	C	E	S	S	U	E	Ñ	O	S	A	X	S	S	T	N	V
K	K	T	I	K	C	L	H	Q	Y	S	H	S	E	Q	D	N	H	O	B
E	X	Y	N	H	H	E	Y	A	H	O	Y	D	S	A	J	U	Y	S	H
F	D	H	E	G	I	R	I	B	S	U	S	F	C	B	K	B	I	V	J
T	B	J	Y	F	C	T	O	E	Q	L	O	R	A	E	V	E	O	U	K
G	Ñ	N	P	T	O	W	P	A	E	K	Ñ	T	L	S	F	S	P	E	M
V	G	M	A	H	Y	Q	K	R	Y	I	A	H	E	H	R	Q	K	L	V
M	S	X	U	B	R	C	C	E	H	T	L	Ñ	R	S	T	C	C	V	T
E	T	Y	L	U	I	S	S	T	E	C	O	J	A	Q	O	S	S	E	Y
F	E	H	E	Y	T	F	G	I	Y	H	B	Y	L	E	R	F	G	F	S
T	F	G	T	J	A	Ñ	J	U	O	E	Z	J	S	Y	M	Ñ	J	E	G
G	T	V	T	U	Y	C	K	Q	S	N	U	Y	Q	H	E	C	K	L	V
S	T	O	E	T	F	S	H	S	M	T	K	Ñ	K	U	N	S	H	I	O
D	P	H	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	H	H	J	T	D	Y	Z	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	M	M	E	F	J	F	K	A	F	F	R	Ñ
U	Z	O	R	R	O	S	B	A	R	M	I	Z	W	A	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	D	L	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	Ñ	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	Ñ	B	L	A	M	I	T	A	D	D	E	O	S	C	A	R	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Peliculas del Festival de cine europeo

- Lo que nos vuelve feliz
- La mitad de Oscar
- Pauline y Paulette
- Zorros Bar Mizwa
- A media escalera
- La mosquitera
- Dulces sueños
- En las nubes
- Soul Kitchen
- Chico y Rita
- Tormenta
- Guest

SUDOKU

4			3	7	9			
					6			2
	6	7	5		1			3
	2		8		3		5	4
9					5	1		
6			2			3	8	
					8			6
			9					
		6	1			8	7	5

		8			5	9	2	
		6			8	3		
1			3	6			7	
		7						2
	5	9				4	1	
4	8							
7	9							
	3		2	8	7			
				9				

	7		3	1		6		
	1			9				
			4		5		7	9
	6	8				5		1
		7			3		6	4
	2	3			1	7		
2			5	3	7			
			9				5	2
	5	6			8	9		

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8256



8	3	2	5	7	6	4	1	9
1	6	9	4	3	8	7	2	5
5	7	4	1	9	2	8	6	3
7	4	5	2	6	1	9	3	8
3	8	1	9	4	5	6	7	2
2	9	6	3	8	7	5	4	1
4	2	8	6	1	9	3	5	7
6	5	7	8	2	3	1	9	4
9	1	3	7	5	4	2	8	6

7	2	5	6	4	3	9	8	1
6	3	8	1	9	5	2	4	7
4	1	9	2	8	7	5	6	3
5	4	7	9	6	8	3	1	2
8	6	2	7	3	1	4	9	5
1	9	3	5	2	4	8	7	6
9	7	6	4	5	2	1	3	8
3	5	1	8	7	9	6	2	4
2	8	4	3	1	6	7	5	9

8	1	3	6	4	5	7	2	9
7	2	4	9	3	1	5	6	8
9	6	5	7	8	2	3	4	1
6	3	8	4	5	9	2	1	7
1	5	9	2	6	7	8	3	4
2	4	7	8	1	3	9	5	6
5	9	2	1	7	4	6	8	3
4	7	6	3	2	8	1	9	5
3	8	1	5	9	6	4	7	2

CRUCIGRAMA.21 N°8257

crucigrama@peru21.com

Dvorak: "... del Nuevo Mundo"
Par más alto
Elemento químico no metal
Ladrón de ganado
Kevin Arnold
Prefijo campo
Vocales débiles
Ahora
Galopar
Otrora piloto argentino
Rey de los monos
Afluente del Río Ucayali
Amago en deporte
Prefijo animal
Pez con forma de serpiente
Mr. Bean
Actriz ... Braga
Ensenada pequeña
Hace tiempo
Inti
Estado de EEUU
Planta se alimenta de insectos
Cassius Clay
"JFK"
"Carnaval"
Indicar, avisar
Oficial del ejército turco
Municipio italiano
"Pioneer Girl"
Personaje de El Señor de los Anillos
Igual
"Tinta roja"
De mucha lana
Orto y Ártico
Lombardi "Maruja en el ..."
Horno (italiano)
Permanecer
Prefijo pequeño
Nuevo León
Cuchillo (inglés)
Pequeño (inglés)
Karol G "A ..."
"Rails & Ties"
Nariz (inglés)
Poeta peruano "El río"
"Por ti y por mí"
Isla Rep. Dominicana
Actriz: "Casino"
Nigella sativa
Estado de México
Javier Salinas



La banda limeña M.A.S.A.C.R.E. celebrará 40 años de formados en el Vivo x el Rock. Es de las más importantes de la escena metal nacional.





■ **FABULOSO MIKI.** Los Fabulosos Cadillacs llegan desde Argentina y por Perú, Miki González.

EL FESTIVAL MÁS GRANDE DEL PERÚ CELEBRARÁ MAÑANA UNA NUEVA EDICIÓN CON MÁS DE 45 BANDAS

Llegó el día: Vivo x el Rock

En septiembre de 2024, Jorge Nieto dijo a **Perú21**: "Si no logramos un recambio generacional, el rock nacional se muere". Frase que fue como plantar una bandera en la cima y mirar hacia el horizonte. Seis meses después, llega la esperada y sorpresiva nueva edición del Vivo x el Rock, que espera seguir siendo el festival más grande del Perú.

Con cinco escenarios distribuidos en un nuevo espacio para conciertos, ubicado en Lurín, entre la Panamericana Sur y la playa San Pedro, mañana más de 45 bandas harán realidad este nuevo paso para el rock en el Perú.

El cartel tiene el bloque de bandas internacionales, como Marilyn Manson, Avenged Sevenfold, Los Fabulosos Cadillacs, The Hives, Anthrax, Molotov, Smash Mouth, Allison y Capital Cities, entre otros.





■ **EMERGENTES.** Los 380 de Arequipa y La Zorra Zapata, que ya radica en México.

Hay una sección especial de homenaje a tres bandas emblemáticas de la escena peruana: Miki González, M.A.S.A.C.R.E. y G-3, que abrirán los escenarios estelares.

Pero también tocarán nombres clásicos de la escena local como La Liga del Sueño, Novalima, Zen, Frágil, Inyectores, Rafo Ráez & Los Paranoias, Difonía, Uchpa, Atómica, Aeropajitas, Gala Brie, Ni Voz Ni Voto, Plug Plug, entre otros.

Esta edición, de igual forma, agrupa a bandas de formación reciente o en estado emergente, como 380 de Arequipa, Jean Paul Medroa, Wan, La Zorra Zapata, Hyena, Volcano, Clara Yolks, Thank You Lord For Satan y más.

Todas ellas darán rienda suelta a más de 12 horas de música en vivo. Las puertas se abrirán a las 10 de la mañana y los conciertos empezarán a la 1 p.m.

Como parte de la experiencia –que se suele hacer en los grandes festivales del mundo–, también habrá juegos mecánicos, entre ellos una rueda de la fortuna, y zonas de alimentos y bebidas.

De igual manera, a tono con experiencias de grandes festivales mundiales, luego de pagar por la entrada, se debe recoger una pulsera en los puntos de Ticketmaster de la ciudad o en el mismo concierto. Esta pulsera se debe recargar virtualmente porque servirá como medio de pago para alimentos, bebidas y otros servicios. Y quienes lleguen en vehículo, podrán reservar su estacionamiento con anticipación a través de Ticketmaster.

Los organizadores aseguraron que se contará con un amplio operativo de seguridad, compuesto por 300 efectivos policiales en los accesos y 500 agentes de seguridad privada dentro del recinto.

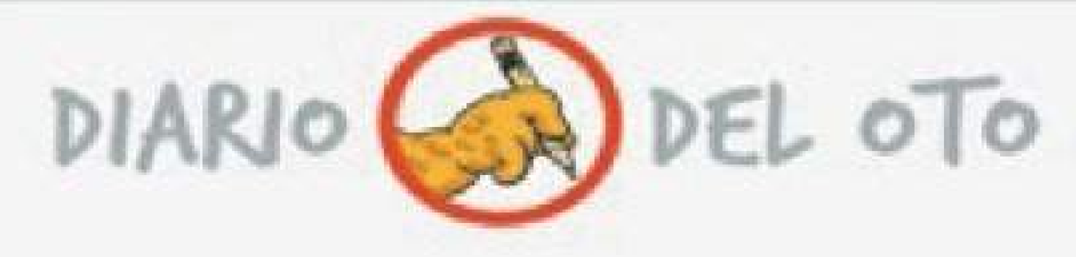
"El rock (en el Perú) tiene futuro si todos empujamos para la misma dirección", nos dijo Jorge Nieto, uno de los organizadores del festival, en septiembre último. Mañana es la prueba de fuego



DATOS

- **Vivo x el Rock** será en Lurín Live, kilómetro 30 de la Panamericana Sur, a la altura del puente San Pedro.
- Los Mirlos serán invitados especiales del homenaje por los 50 años de trayectoria de Miki González.
- La banda 6 Voltios también estará en el festival. Fueron convocados recientemente a raíz de que los argentinos 2 Minutos cancelaron su participación por razones de salud del cantante.





Querido diario:

A ver, te cuento que fui a ver a mi compadre el expresidente Martín Vizcarra. Fui a saludarlo por su cumpleaños número 62. Estaba feliz de la vida. "Oto", me dijo, "estoy convencido de que seré candidato presidencial y que ganaré las próximas elecciones". "Compadre", le confesé, "siempre he deseado que se cumplan tus sueños, pero también siempre he deseado lo mejor para el país. ¿Cómo haríamos?".
Ayayay. Pero a mi compadre nadie le quitaba la alegría. Tanto así que me invitó en un viaje que hizo al distrito de La Joya, en Arequipa. Todo iba bien hasta que, a nuestro paso, la gente empezó a gritar: ¡Corrupto! ¡Ladrón! ¡Asesino! ¡Coimero! "Oto", me preguntó, "¿qué está pasando?". "No sé, compadre", le respondí, "parece que están bien informados".
No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.



Dina Boluarte: Aló, Gustavo. Ya convoqué a elecciones, ¿ahora qué sigue?
Gustavo Adrianzén: ¿Ahora qué sigue? Nada en especial.
DB: ¿Seguimos gobernando entonces?
GA: Bueno, no sé exactamente si lo que hacemos es gobernar, pero sí, hay que seguir nomás.
DB: ¿Y entonces por qué el apuro? Tenía todavía más de un mes para hacer la convocatoria.
GA: Era más que nada para mejorar su imagen, señora presidenta.
DB: ¿No te parece que ya he hecho bastante para mejorar mi imagen? Es verdad que todavía estoy gordita, pero el doctor Cabani me dijo que...
GA: No se trata de ese tipo de imagen, señora presidenta.
DB: ¿Entonces?
GA: Se trata de su imagen política. Ahora que ha hecho la convocatoria ya nadie va a hablar sobre un posible adelanto de elecciones.
DB: Ah, ya entendí.
GA: Además, eso nos va a ayudar a desviar la atención de las denuncias que tiene el nuevo ministro del Interior.
DB: A propósito, ¿cómo lo ves? ¿Qué impresión tienes de él?
GA: Ayer nos reunimos. Ya le he dicho que su labor es prioritaria y me ha asegurado que no le va a temblar ni un músculo si tiene que poner mano dura.
DB: ¿Contra los delincuentes?
GA: No, contra nuestros críticos.

el otorongo

Perú21

Come rico, duerme bien e hinca como ninguno

VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe

otorongo21 El Otorongo elotorongo_p21

